ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA DE PARTES

MAT.: INGRESA Y REGISTRA LICENCIA MEDICA

DECRETO ALCALDICIO N°: 00542/2025

DOÑIHUE, MARTES, 1 DE ABRIL DE 2025

VISTO:

1.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios municipales.

2.- Lo dispuesto por la Contraloría General de la República a través de su Resolución Nº 323 de fecha 23 de Mayo del 2013. Resolución Nº 178 de fecha 16 de Abril del 2014 y Circular Nº 15.700 del 16 de marzo del 2012.

3.- La Resolución N° 018 de 2017 y la circular N° 15.700, de 2012 de la Contraloría General de la República.

4.- Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10.12.2024, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" al Administrador Municipal, Don Edinson Toro Rojas.

5.- Decreto Alcaldicio N° 2753 de fecha 27.12.2024 que designa subrogancia para los cargos titulares de las direcciones municipales.

CONSIDERANDO:

1.- La Licencia Médica presentada por el funcionario municipal Don **LUIS ANDRES MIRANDA ALBORNOZ.**

DECRETO

Ingrésese Licencia Médica del funcionario Municipal que se indica:

Nombre	RUT	Nº Licencia Médica	Fecha otorgamiento	Fecha de inicio	Días de licencia	Fecha de termino
Luis Andrés Miranda Albornoz Suplencia Profesional Grado 12º		3116172698-9	31.03.2025	29.03.2025	30	27.04.2025

2.-Anótese, comuníquese y regístrese los antecedentes que correspondan en la plataforma Web de la Contraloría General de la República denominada "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado" y archívese.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ESTE DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal (S)

ESTE DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Licencia Andres Miranda	Digital	Ver		

ETR/LCM

DISTRIBUCIÓN:

MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ERCILIA HENRIQUEZ ROJAS - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GONZALO MEDINA ACEVEDO - PROFESIONAL TESORERÍA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20795498&hash=0a51b